



DRA. MARCELA DE LANGHE



FORMACIÓN

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 1987.

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires, 1992.

Especialista en Políticas Públicas en Seguridad, Universidad de Buenos Aires, 2013.

ANTECEDENTES PROFESIONALES

a) Administración de Justicia

Jueza en la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003 / 2019).



Jueza de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (1998/2003).

Secretaria del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 8 (1996/1998), y **Oficial Mayor** (1993/1996).

b) Otras áreas de la Función Pública:

Rectora Organizadora del Instituto Universitario de Seguridad (2018 - 2019).

Rectora / Directora del Instituto Superior de Seguridad Pública (2011 - 2019).

Secretaria Académica del Instituto Superior de Seguridad Pública (2011).

Coordinadora de Formación Académica del Instituto Superior de Seguridad Pública (2010).

Asesora legislativa, Congreso de la Nación (1991/1992).

c) Actividad privada:

Abogada, ejercicio de la profesión (1987/1993).

ANTECEDENTES DOCENTES

Carrera Docente (UBA, 1996)

Profesora Adjunta Regular de *Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (designación por concurso: 2000, actualidad).

Profesora de la *Carrera de Especialización en Derecho Penal* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

PUBLICACIONES (SELECCIÓN)

Autora: libro *“Escuchas telefónicas. Límites a la intervención del Estado en la privacidad e intimidad de las personas”*, Hammurabi; *comentario a los arts. 115/118 y 206/212 del Código*

Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires, Hammurabi; comentario a los arts. 34 y 35 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jusbaire; comentario al art. 189 bis del Código Penal, en Código Penal, Parte Especial, Hammurabi; comentario a los arts. 142 bis y 157 bis del Código Penal, Parte Especial, Hammurabi.

Autora de numerosos artículos vinculados con la especialidad, entre los que se destacan: *“Sobre el abuso de autoridad y el incumplimiento de los deberes de funcionario público”*, LL 2007-B-955; *“Ley 24.770: Impedimento de contacto de los hijos con padres no convivientes”*, Derecho de Familia, Lexis Nexis/Abeledo Perrot, n° 33; *“La unión de hecho en el derecho penal y procesal penal”*, Derecho de Familia, Lexis Nexis/Abeledo Perrot, n° 23. **Directora** de diversas publicaciones, entre ellas: *“Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*, co-dirección, Hammurabi; Colección *“De los delitos”*, Hammurabi; Colección *“Claves del derecho procesal penal”*, co-dirección, Hammurabi; *“Tratado de los Delitos”*, co-dirección, Abaco.

Coordinadora y supervisora de diversas obras: *“Código Penal y normas complementarias”*, Hammurabi; *Manuales de capacitación* en la Tecnicatura en Seguridad Pública (ISSP): Régimen de Faltas y su procedimiento, Derecho Contravencional y su procedimiento, Derecho Penal y Proceso Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Criminalística, Seguridad Pública, Técnicas de Comunicación, Criminología, entre otros.

OTRAS ACTIVIDADES:

Ha dictado numerosos seminarios, cursos y conferencias, entre los que se destacan los realizados en las Universidades: *Facultad de Derecho de la Universidad Metropolitana de Quito* (Ecuador), *Universidad de la República* (Uruguay), *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, *Universidad Católica Argentina*, *Universidad Argentina de la Empresa*, *Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina*, *Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora*, *Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, *Centro de Formación Judicial del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, *Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, *Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia*, *Colegio de Abogados de San Isidro*, *Fundación Libra*, *Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires*, etc.



Jurado en diversos concursos públicos de oposición y antecedentes para la designación de magistrados y funcionarios federales.

Integra asociaciones vinculadas con la especialidad: *Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal; Asociación Internacional de Derecho Penal; Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA); Comisión Nacional de Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Consejo Asesor Federal sobre Formación Policial (CAFFOP), Red de Mujeres para la Justicia, entre otras.*